

Contraloría detecta que contrató empresa por más de S/ 1.5 millones, cuya oferta no cumple con especificaciones técnicas

ELECTRO ORIENTE HIZO IRREGULAR ADQUISICION DE GRUPOS ELECTROGENOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado: José Arias Sandoval

29 OCTUBRE 2024

Año XXXVIII / 10576

Realizando disparos. Uno de las armas es propiedad de un policía

DETIENEN EBRIOS A 2 VIGILANTES



REMURPE convoca a alcaldes a estar presente en Huancayo

DEBATIRÁN AUMENTO DEL FONCOMUN



En emocionante partido Rauker FC vence 2-1 a Real Von Humboldt

INDECOPI al GOREA, para promover el turismo

ENTREGARON MARCA "MUNDO CHACHAPOYAS"



Por sus altos estándares de conservación



Distinguen a Reserva Matsés en la COP 16

Y Loreto, S/165.4 millones de Canon petrolero. A Puerto Inca le dieron S/8.9 millones

UCAYALI RECIBIÓ S/ 45.8 MILLONES DEL SOBRECANON



Por la presunta comisión de los delitos de terrorismo y tráfico ilícito de drogas



PJ DISUELVE AL MOVADef

Este jueves 31 de octubre no es feriado ni día no laborable



Comisión del congreso aprobó el donativo

EE.UU. DONA 9 HELICÓPTEROS PARA LUCHA ANTIDROGAS





En emocionante partido

Rauker FC vence 2-1 a Real Von Humboldt

Rauker FC logró un valioso triunfo de 2-1 ante Real Von Humboldt en el estadio Municipal Luis Velásquez Salinas de Aguaytía, sumando 7 puntos y ubicándose en el puesto 15 de la tabla general de posiciones de la Copa Perú.

El partido, jugado en un terreno de juego afectado por la lluvia, se caracterizó por su ritmo rápido y ataques constantes en ambos arcos. A pesar del desorden táctico, Rauker FC demostró su determinación y habilidad para

llevarse la victoria.

Con este resultado, el campeón ucayalino mantiene sus aspiraciones en el torneo, conservando una posición expectante en la tabla de posiciones.

Con este resultado Rauker FC sumó 7 puntos y se ubica en el puesto 15. El representante de Pucallpa busca consolidar su posición en la tabla y seguir sumando puntos en los próximos encuentros, para asegurar su pase a la próxima etapa. J.Castillo

Preparándose para celebrar Día de Todos los Santos

Defensores de la Patria limpiaron el Cementerio



Integrantes de la Asociación de Defensores de la Patria Campaña Militar 1981, Cordillera del Cóndor, llevó a cabo una jornada de limpieza en el Cementerio de Tarapoto.

El trabajo fue realizado a fin de colaborar con el mantenimiento del Campo Santo. El presidente de la asociación, Wempler Trigozo Arévalo, explicó los detalles de la actividad y el trabajo realizado. Por su parte, Katuska Díaz Ríos, gerente de la Beneficencia de Tarapoto, expresó

su agradecimiento a los defensores de la patria por unirse a la limpieza en el marco de la preparación para el Día de Todos los Santos, que se celebra el próximo 1 de noviembre.

Díaz Ríos señaló que el cementerio espera recibir una gran cantidad de visitantes y detalló las mejoras implementadas para esta fecha especial, como la organización de una feria gastronómica y la habilitación de espacios de estacionamiento dentro del recinto.

REMURPE convoca a alcaldes a estar presente en Huancayo

DEBATIRÁN AUMENTO DEL FONCOMÚN



La Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (REMURPE) convoca a todos los alcaldes y alcaldesas provinciales y distritales a participar en una histórica sesión descentralizada que debatirá el aumento del Fondo de Compensación Municipal

(FONCOMÚN) al 4% a partir del año 2025, medida crucial para impulsar el desarrollo regional y la descentralización efectiva.

La reunión se realizará el martes 29 de octubre a las 9:00 a.m. en el auditorio de la Cámara de Comercio de

Huancayo, en la Av. Giráldez 634. La Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República debatirá en esta sesión el Proyecto de Ley 8537-2024, que busca incrementar el FONCOMÚN para asegurar

una distribución presupuestaria equitativa que beneficie a los gobiernos locales del país.

Julio César Chávez Rodrigo, presidente de REMURPE, agradeció especialmente al congresista Ilich Fredy López Ureña, presidente de la Comisión de Economía, quien, en apoyo a la demanda de REMURPE, ha trasladado esta sesión a la ciudad de Huancayo, en la región Junín. La decisión del Congreso de sesionar en esta sede regional permitirá que los líderes locales expresen directamente sus necesidades ante el Parlamento.

«Instamos a los congresistas de la Comisión de Economía a escuchar nuestras propuestas y aprobar el dictamen del Proyecto de Ley 8537, que eleva el FONCOMÚN al 4% a partir del año 2025. Este aumento es vital para fortalecer la capacidad de los gobiernos locales y lograr un desarrollo más justo para nuestros pueblos.» destacó Chávez Rodrigo, presidente de REMURPE. J.Castillo

INDECOPI al GOREA, para promover el turismo

ENTREGARON MARCA "MUNDO CHACHAPOYAS"

Indecopi oficializó la entrega de la marca "Mundo Chachapoyas" al Gobierno Regional Amazonas (GOREA). Esta nueva identidad busca posicionar a la región como un destino turístico de primer nivel, resaltando su rica herencia cultural y sus impresionantes atractivos naturales.

La marca "Mundo Chachapoyas, donde la naturaleza abraza la historia" destaca una combinación única de historia milenaria y maravillas naturales, ofreciendo sitios arqueológicos y paisajes impresionantes en toda la región de Amazonas. A través de su portal web, se proporciona información completa

sobre rutas, destinos, experiencias y servicios, consolidándose como el repositorio turístico más completo de la región.

Andrey Guerrero, jefe de la Oficina Regional del Indecopi, destacó que el registro de la marca representa "un antes y un después" para la región, ya que fomenta un compromiso de sus habitantes para actuar como embajadores de su cultura y territorio. La marca "Mundo Chachapoyas" está registrada en 12 categorías, abarcando diversas expresiones que reflejan la identidad y cultura de Amazonas.



Amazonas Y San Martín bajo supervisión de la PCM

LOGRAN ACUERDO PARA DELIMITAR 2 TRAMOS DE LÍMITES

El gobernador de Amazonas Gilmer Horna Corrales y de San Martín Walter Grundel Jiménez, firmaron el primer acuerdo para la delimitación definitiva de sus territorios, actualmente en disputa.

El acuerdo es de dos tramos específicos en la colindancia entre los departamentos de Amazonas y San Martín, con las siguientes memorias descriptivas:

Primer tramo: Se extiende desde la intersección de las divisorias de aguas de los ríos Nieva, Aychiyacu y Delta, hasta la intersección de la vaguada del río Delta con la divisoria de aguas entre el río Delta y el río Nieva. Este segmento inicia en la mencionada intersección, sigue en dirección oeste por la divisoria de aguas

del río Nieva con el río Delta, y concluye en la vaguada del río Delta. Segundo tramo: Comprende desde la intersección de las divisorias de aguas de los ríos Yuracyacu, Negro y Salas, desarrollándose en dirección sureste por la divisoria de aguas entre el río Negro y el río Salas.

Este acuerdo zanja definitivamente el debate sobre las tierras en cuestión. La delimitación de ambos tramos suma más de 20 km de límites entre los departamentos. Aún resta definir la delimitación de otros tramos en la provincia de Rodríguez de Mendoza en la región Amazonas, tarea que estará bajo la responsabilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Realizando disparos. Uno de las armas es propiedad de un policía

DETIENEN EBRIOS A 2 VIGILANTES

Presuntamente bajo los efectos del alcohol y realizando disparos al aire en la vía pública, efectivos motorizados de "Los Halcones", pertenecientes al Escuadrón de Emergencia-Pucallpa, intervinieron y detuvieron ayer a dos agentes de seguridad de un conocido empresario inmobiliario de la ciudad. Uno de los vigilantes extrañamente tenía el arma de fuego de un efectivo policial. Los guardaespaldas Jeffrey Jesús Lozano Rodríguez, y Jefferson Steven Gonzales Santamaría, ambos de 28

años respectivamente, se encontraban a bordo de una camioneta color oscuro de matrícula A4G-815, estacionada en el frontis de un local de diversión, situado en la esquina de la avenida Unión con la carretera antigua de Yarinacocha. Jeffrey Jesús Lozano estaba como conductor del vehículo. Ambos fueron acusados por los comensales del recinto, y por los mototaxistas y vecinos del lugar, como los autores de los disparos que habían realizado minutos antes, causando zozobra y pánico ante el riesgo de que una bala perdida deje algún herido. Al realizar el registro vehicular, los policías encontraron en el piso, exactamente a un costado de los pies de los ocupantes de la camioneta,



dos armas de fuego tipo "pistola", ambas abastecidas. Una era de marca CZ, modelo 83, serie B008311, con doce balas calibre 38 milímetros. La otra era de marca Taurus, modelo G3, serie ADB013632, con trece balas

calibre 9 mm. La pistola marca CZ, calibre 38, es de propiedad del suboficial de 2da PNP Frank Rodríguez Torres, quien labora en la unidad operativa del Escuadrón Verde-Pucallpa. Jeffrey Jesús Lozano Rodríguez, es sobrino del policía que es dueño del arma de fuego incautada. Al parecer, éste le habría prestado a su tío, toda vez que el arma no registra denuncia alguna por robo ni perdida, esto según información proporcionada por la policía. Ante las evidencias que los incriminaban, ambos agentes de seguridad, junto a las armas de fuego retenidas y la camioneta, fueron llevados y puestos a disposición de la unidad especializada del Departamento de Seguridad del Estado-Pucallpa. Los vigilantes detenidos fue-

ron sometidos a las diligencias de acuerdo a ley por encontrarse inmersos en la presunta comisión del Delito Contra la Seguridad Pública-Peligro Común-Tenencia Ilegal de Arma de Fuego, como también conducción de vehículo en aparente estado de ebriedad, en agravio del Estado Peruano. Dicha intervención fue comunicada al representante del Ministerio Público, fiscal de turno Chely Amayo Cárdenas. Datos: Hasta el cierre de esta edición se conoció que ambos guardaespaldas detenidos han sustentado acreditar sus licencias para portar arma de fuego, y también la documentación de propiedad de la pistola Tauros 9 mm, a excepción de la CZ calibre 38, que pertenecería a la policía nacional. (D.Saavedra)

El Proyecto Apícola del Goresam ha permitido a asociaciones locales exhibir productos que destacan por sus propiedades nutritivas y medicinales. Los derivados presentados incluyen miel pura, polen, propóleo y un innovador energizante natural, Polimiel, una mezcla única de polen y miel que provee energía natural. Estos productos no solo representan beneficios directos para la salud. Además impulsan la economía de las familias dedicadas a la apicultura en la región. Seis asociaciones de apicultores se unieron al evento, entre ellas Reina del Gera, Biodinámicos, Néctar del Olimpo, Api-Ajutap, Apieden y Tajimat, todas beneficiarias del proyecto. Estas agrupaciones han trabajado de la mano con el Goresam para mejorar la producción y diversificación de productos

Proyecto apícola en feria agroindustrial en Moyobamba:

Impulsa productos derivados de la miel de abejas



En un esfuerzo por promover la salud a través de productos naturales y dinamizar la economía local, el Gobierno Regional de San Martín, mediante la Dirección Regional de Producción, participó activamente en la Feria de Productos Agroindustriales en los Baños Termales San Mateo. La feria, organizada en colaboración con la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, se centró en visibilizar los beneficios de la miel y sus derivados, fortaleciendo el compromiso regional con el desarrollo de la api-

apícolas, asegurando así una oferta de calidad que respalde el desarrollo económico sostenible y el aprovechamiento de los recursos naturales de la región. El evento subrayó la importancia de la apicultura no solo como una actividad económica, sino también como un pilar de salud pública, gracias a los beneficios inmunológicos, energizantes y anti-

oxidantes de los productos derivados de la miel. La feria fue una plataforma clave para conectar a los apicultores con el público y posicionar sus productos, reafirmando el compromiso del Gobierno Regional de San Martín en respaldar a estas asociaciones, promoviendo prácticas sostenibles y contribuyendo al bienestar de la comunidad.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LOS TANQUES, TINAS, BIDONES, LLANTAS, BOTELLAS, MACETAS, FLOREROS Y CANALETAS, SON LOS SITIOS PREFERIDOS DEL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Con inversión que supera los 31 millones y beneficiará a 30 mil pobladores

Avanza 60% asfaltado vía Nva. Cajamarca – San Fdo-Yuracyacu

Con una inversión superior a los de 31 millones de soles, el Gobierno Regional de San Martín, a través de su Unidad Ejecutora, el Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), avanza con el mejoramiento del camino vecinal que se inicia a la altura del Km 448+160 de la carretera Fernando Belaunde Terry, y que une los tramos Nueva Cajamarca - San Fernando - Puerto Río Soritor y el cruce San Fernando - Yuracyacu. Actualmente, la obra presenta más del 60% de avance.

Impulsado por la decisión política del gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, este proyecto busca asegurar condiciones óptimas de transitabilidad vehicular y peatonal en esta vía. La carretera contará con una carpeta asfáltica de dos pulgadas (5 centímetros) de espesor, lo que garantizará su durabilidad y funcionalidad a largo plazo, facilitando un tránsito seguro y eficiente.

En el tramo 1, que cubre 5 km entre Nueva Cajamarca y San Fernando, se están desarrollando trabajos de construcción de cunetas, veredas y obras de drenaje. En el tramo 2, que comprende 6 km desde San Fernando hasta Yuracyacu, se avanza en el imprimado de la vía y en la construcción de un puente vehicular de 12 metros. "Nuestro compromiso es en-



tregar una obra completamente funcional que mejore la calidad de vida de la población", destacó Chiza Vásquez responsable de la supervisión del proyecto. Milton Arévalo Muñoz, gerente general del Proyecto Especial Alto Mayo, resaltó el compromiso de la gestión bajo el liderazgo del gobernador Grundel Jiménez, para impulsar el desarrollo económico de esta zona agrícola de la provincia de Rioja. La obra beneficiará directamen-

te a más de 30 mil personas, incluyendo las comunidades de las localidades de Nueva Cajamarca, San Fernando y Yuracyacu, así como sus caseríos y centros poblados. Este proyecto no solo mejora la conectividad, sino que también representa un importante impulso para el desarrollo sostenible en la región San Martín, facilitando el acceso a mercados y servicios básicos para los pobladores del Alto Mayo.

Reapertura acceso de la AA. VV. Villa Autónoma tras caída de árbol en La Banda



Personal del Área de Parques y Jardines, en conjunto

con el equipo de Maquinaria de la Gerencia de Desarrollo

Urbano Rural e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, trabajó de inmediato para reabrir el acceso principal a la Asociación de Vivienda Villa Autónoma.

Este acceso había sido bloqueado por la caída de un árbol de la especie pashaco debido a los fuertes vientos y lluvias registradas la noche anterior, impidiendo el libre tránsito peatonal y vehicular en la zona.

Javier Bartra Ramírez, funcionario municipal, explicó que se movilizaron rápidamente para despejar la carretera y garantizar la viabilidad del acceso, atendiendo así el llamado de la población. Gracias a la pronta intervención de la comuna, en pocas horas se logró habilitar el tránsito en el sector afectado.

Las ciudades de Lamas y Tarapoto fueron el escenario de la exitosa "Feria Gastronómica de Paco y Gamitana," en la que se comercializaron alrededor de 300 kg de carne de estas especies amazónicas.

La feria ofreció a la población productos hidrobiológicos frescos y de alta calidad, directamente desde pozas de cultivo locales.

Organizada por el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de la Producción y el Proyecto Especies Nativas Amazónicas, esta feria fomentó el consumo de pescado amazónico en la dieta de la población. Además, impulsó la economía de los acuicultores locales. La iniciativa busca llevar estos productos a distintas localidades de la región, fortaleciendo tanto la economía como los hábitos de alimentación saludable.

Durante la feria, los asistentes disfrutaron de una variedad de platos nutritivos y sabrosos, entre ellos ceviche de paco, patarashca de gamitana, chicharrón de paco y sudado de gamitana. Estos platos promovieron el consumo de carne de paco y gamitana, integrando estos recursos en la alimentación diaria de las familias locales.

Desarrolló Produce GRSM en Lamas y Tarapoto

Feria gastronómica de Paco y Gamitana



La "Feria Gastronómica de Paco y Gamitana" representa un beneficio directo para los acuicultores al abrir nuevos mercados para sus productos,

Las municipalidades se han sumado al esfuerzo colaborativo, apoyando el evento y destacando la importancia de una alimentación saludable basada en especies amazónicas nativas.

Próximamente, esta feria se replicará en las provincias de

Moyobamba y Rioja, expandiendo el alcance de la iniciativa y llevando los beneficios de una dieta nutritiva a más ciudadanos de la región. Bajo la visión del gobernador Walter Grundel Jiménez, el Gobierno Regional de San Martín reafirma su compromiso con la salud y el desarrollo económico de sus habitantes, promoviendo la alimentación saludable desde la riqueza de los recursos amazónicos.

Padres deciden no enviar a clase a sus niños

Lluvias inundan Jardín de niños Cleofé Arévalo



La intensa lluvia registrada desde la noche anterior causó serios daños en el Jardín de Niños Cleofé Arévalo del

Águila, ubicado en el distrito de la Banda de Shilcayo. Las aulas, construidas con materiales prefabricados y

con techos deteriorados, se inundaron debido a la acumulación de aguas pluviales, generando condiciones poco seguras para la educación de los niños y niñas de nivel inicial.

Fredy Jack Hidalgo, director de la institución, mencionó que, días antes, personas desconocidas arrojaron piedras sobre las calaminas del techo, lo que pudo haber contribuido a la entrada de agua en algunas aulas. El director informó que ya está en marcha la reparación de los techos dañados.

Asimismo, Hidalgo expresó que desde el año pasado se viene gestionando un proyecto para una nueva infraestructura en el colegio, el cual tiene una antigüedad de 40 años. Señaló que los ambientes de nivel inicial carecen de las garantías necesarias debido a su avanzado deterioro.

Espera que las autoridades del gobierno regional prioricen este proyecto, que incluye mejoras en los niveles inicial, primaria y secundaria, para ofrecer condiciones adecuadas a los estudiantes.

Contraloría detecta que contrató empresa por más de S/ 1.5 millones, cuya oferta no cumple con especificaciones técnicas

ELECTRO ORIENTE HIZO IRREGULAR ADQUISICIÓN DE 3 GRUPOS ELECTROGENOS



Loreto - La Contraloría General de la República detectó que en 2022 la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente (Electro Oriente) realizó la adquisición irregular de tres grupos electrogenos por S/ 1 544 658,72 para el distrito de

Jenaro Herrera, en la provincia de Requena, beneficiando a 787 usuarios. El proceso de selección se llevó a cabo mediante contratación directa por desabastecimiento, procedimiento que, según la Ley de Contrataciones del Estado, no aplicaba

en este caso, ya que no existían condiciones que justificaran una situación de este tipo que impidiera a la entidad continuar con sus operaciones.

Esta adquisición incluía el transporte, montaje, instalación, puesta en operación y capacitación del personal para el sistema aislado de Jenaro Herrera. Sin embargo, el Informe de Auditoría N° 068-2024-2-4888-AC, que abarca el periodo del 22 de septiembre de 2021 al 16 de noviembre de 2022, reveló que la empresa contratada no cumplía con las especificaciones técnicas mínimas requeridas por el área usuaria. Además, se evidenció que se dio conformidad a los bienes entregados sin verificar su cumplimiento con las especificaciones establecidas en las bases del contrato. Esto afectó el procedimiento

de contratación, impidiendo que la entidad obtuviera bienes en mejores condiciones de calidad y precio.

Entre los responsables de los hechos se encuentra el gerente de operaciones, quien en su gestión de octubre a noviembre de 2021 recomendó la contratación directa por desabastecimiento y posteriormente dio conformidad a la entrega de los bienes.

El informe emitido por el Órgano de Control Institucional (OCI) de Electro Oriente recomienda al Órgano Instructor de la Contraloría procesar a los exfuncionarios y exservidores involucrados, así como solicitar a la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción que inicie las acciones penales correspondientes.

GOREL a través de DIREPRO en Maynas

ENTREGA KITS PRODUCTIVOS A 30 MYPES



En representación del gobernador regional Dr. René Chávez, la vicegobernadora Lic. Dolibeth Bardales, el gerente general Econ. Javier Shupinghua y la directora regional de la Producción, Sheyla Cevillano, entregaron Kits Productivos a 30 micro y pequeñas empresas (MYPES) de la provincia de Maynas.

Estas empresas, dedicadas a la transformación de productos hidrobiológicos, son beneficiarias del Programa de Incentivos para MYPES Hidrobiológicos de la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO), el cual se inició en noviembre del 2022 y que la actual gestión regional viene impulsando con más fuerza.

La entrega de estos kits, representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de las capacidades productivas de los emprendedores locales. Con el apoyo de un equipo de profesionales especializados, esta iniciativa busca no solo mejorar la eficiencia de las MYPES, sino también abrir nuevas oportunidades en un mercado cada vez más competitivo.

Cada kit, cuidadosamente diseñado para satisfacer las necesidades de los emprendedores, incluye herramientas esenciales como una máquina embudidora manual de

acero, una moledora de carne, un molde manual para hamburguesas, una empacadora al vacío, un termómetro digital de cocina, una balanza digital de 5 kg, además de diversas cajas y utensilios que garantizan un procesamiento óptimo de los productos.

Este esfuerzo conjunto no solo subraya la importancia de apoyar a las pequeñas empresas, sino que también refleja el compromiso del Gobierno Regional de Loreto por impulsar el desarrollo económico sostenible en la región. Al proporcionar a las MYPES los recursos necesarios, se busca asegurar un desempeño ágil y eficaz en el actual entorno comercial, fomentando así un ecosistema empresarial más robusto y resiliente.

La entrega de los Kits Productivos marca un hito en la estrategia de desarrollo local, evidenciando la voluntad de trabajar en conjunto para fomentar el crecimiento de los emprendedores y contribuir al bienestar económico de la comunidad. Con estas acciones, se espera que las MYPES no solo mejoren su producción, sino que también fortalezcan su presencia en el mercado, creando así un impacto positivo en la economía de la región.

Campaña Multisectorial MPAA

Reivindicación social atendió a 3 mil personas

Reafirmando su compromiso con la población más vulnerable, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, por directiva del burgomaestre Roy Saldaña, a través de la Gerencia de Programas Sociales y Desarrollo Humano, realizó la última Campaña Multisectorial de la Reivindicación Social en la I.E.P Marcelina López

pez Rojas.

El evento logró atender a 400 vecinos de nuestra ciudad. Los beneficiarios recibieron atención en focalización socioeconómica, afiliación a los diferentes programas sociales del Gobierno Nacional, servicio de salud, entre otros.

Cabe recalcar que en las 10 campañas multisectoriales



que se realizó en la provincia se logró atender a más de 3 mil personas, entre ellos población vulnerable, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y otros. Esto se logró gracias al trabajo articulado de las diferentes instituciones y programas nacionales como: INABIF, RENIEC,

UGELAA, RED DE SALUD, PROGRAMA JUNTOS, entre otros.

En representación del alcalde Roy Saldaña, estuvo presente la C.P.C. Marisol Ruiz, gerente de Programas Sociales y Desarrollo Humano. #TrabajamosPorLaReivindicación

Fiscalía FEMA Maynas en la cuenca del río Nanay

Destruyen campamento de acopio Minería ilegal

Personal fiscal de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Loreto – sede Maynas, junto con efectivos policiales de la Dirmeam, Unidepma, Use; Oficiales de Aduanas, personal guardaparque del Serenap, con el apoyo de la Jefatura de la Reserva Alpuhuayo Mishana, el gobierno regional por intermedio de la Gerencia Regional del Ambiente, y Acca Conservación Amazónica, realizó un operativo multisectorial destinado a realizar acciones de interdicción en contra de las actividades de minería ilegal que se vendría realizando en la cuenca del

río Nanay.

En el operativo, se logró destruir campamentos de acopio de maquinarias que son utilizadas para la ilícita actividad, embarcaciones auxiliares como chalupas de aluminio, entre otros bienes; de los cuales, se dispuso su interdicción en la modalidad de destrucción conforme a los alcances normativos de la materia, siendo que la presencia de las autoridades en la zona implicó la reducción de las actividades ilícitas en la zona, lo que ayudaría a minimizar los efectos destructivos de estas durante la permanencia en el lugar.



Y encendió Lima Paul McCartney abrió su concierto con un "buenas noches, causas"

Lima, oct. La estrella británica Paul McCartney demostró que tiene "esquina" y que sus clases de español le valieron poder comunicarse al ser bien aprendidas ya que en el único concierto que ofreció en Lima demostró que fluye con el idioma y hasta matizó sus intervenciones con frases muy populares desatando la hilaridad de sus seguidores.

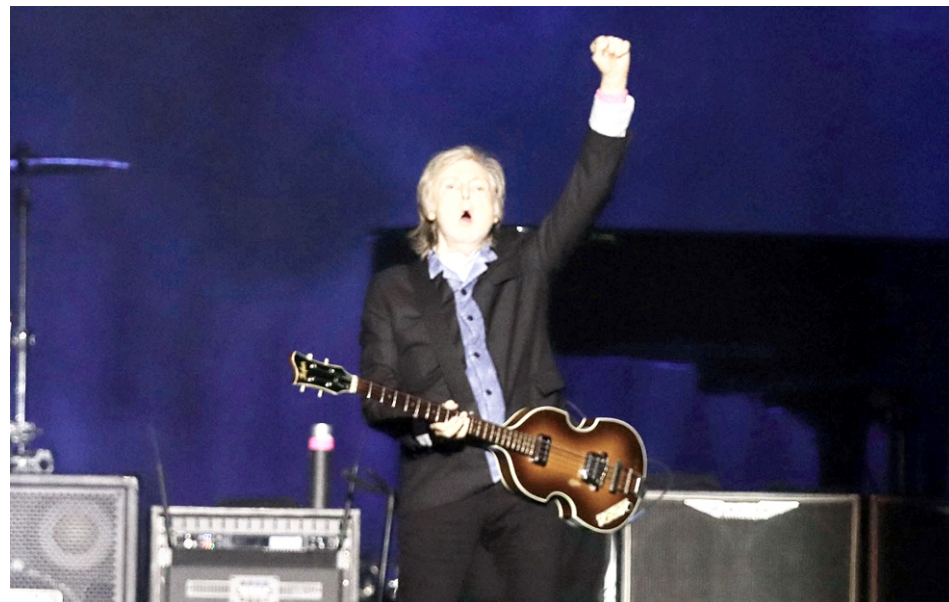
Por si eso fuera poco, Paul hasta fue testigo de una pedida de mano por una pareja enamorada que no dudó en subir al escenario y hacer partícipe a todos los asistentes al Estadio Nacional, la noche del domingo, del clásico "Sí, acepto". Desde la tarde del domingo, Lima empezó a sentir el fenómeno McCartney en las inme-

diaciones del coloso de José Díaz con decenas de vendedores de poleras, gorras, poster y discos del mítico Beatle, quien llegó la noche del jueves a Lima en vuelo privado para pernoctar en el Miraflores Park Plaza.

Poco a poco la tarde del domingo se fue calentando y con ella el intenso tráfico a los alrededores que provocó que una marea humana comenzara a tomar las calles cercanas para acceder al Estadio Nacional y no perderse ningún detalle del concierto que para muchos sería el último que ofrecería Paul en esta parte del continente. A sus 82 años, McCartney enfrenta una gira que lo lleva sin pausa por el mundo. En pocas horas agotó entradas en Lima y el Estadio Nacio-

nal se abarrotó en pocas horas y literalmente no cabía un alfiler, entre adultos, jóvenes y hasta niños que demostró que la música une y de qué manera.

Alas 9 y 20 de la noche se inició la magia y el público tras "calentar" haciendo olas y vivas y hasta encendiendo las linternas de los celulares se entregó a una experiencia musical que los hizo transitar no solo por los más populares temas de McCartney, sino por sus entregas para Wings; por ejemplo. Paul saludó a sus seguidores con un "buenas noches, causas", con la que sería su primera intervención en español y presentar A Hard Day's Night, luego vendrían otras como Junior's Farm para seguir luego con otras frases al



son de otros temas; dirigiéndose a las mujeres presentes y llamándolas "mamacitas"; desatando la hilaridad de la concurrencia. El Beatle no escatimó en señalar que estaba muy feliz de estar en el Perú y "voy a tratar de hablar español" y así mientras que su setlist iba avanzando incorporaba más frases como un contundente

"arriba Perú, carajo". Los fuegos artificiales no se hicieron esperar mostrando que lo preparado para Lima estaba diseñado para atrapar a sus fans con Live and Let Die. Momentos después, y, tras retirarse algunos segundos del escenario, ondeó la bandera peruana, al tiempo que se agitaba la bandera británica.

Ya se acercaba la despedida y al son de "quieren más" comenzó la cuenta regresiva de lo que fue un recorrido musical de casi tres horas que dejó satisfechos a los asistentes a una velada musical que sin duda quedara en la retina de quienes fueron parte de una experiencia única. (FIN) CFS/CFS

Gobierno en todo el país Entregarán 120 mil títulos de propiedad rural



Lima, oc. Como parte del compromiso asumido por el Gobierno, el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Angel Manero Campos, anunció que desde su sector se proyecta entregar cada año más títulos de propiedad rural por lo que el 2025 se entregarán 120 mil títulos en todo el país y para el 2026 serían más.

"El próximo año vamos a entregar más de 120 mil títulos de propiedad, vamos a pasar de 70 mil de este año a más de 120 mil y vamos a trabajar para que el 2026 se entreguen más de 200 mil títulos

de propiedad, de modo que lo que se pensaba hacer en 30 años, se pueda hacer en 8 años, lo que será muy importante" precisó el ministro.

El titular del Midagri llegó hasta la región Cajamarca para participar de la segunda audiencia pública de la Comisión de Producción Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Congreso de la República donde se abordó la problemática de ese sector en la región Cajamarca. Aquí dijo que en toda la región se proyecta entregar para este año 12 500 mil títulos de propiedad.

"Serán 1770 títulos en pampa de la culebra y más de 334 en Santa Margarita, en total más de 2 mil títulos aquí, buena parte de ellos se entregarán en diciembre. Ese es el compromiso del Midagri, que nadie se quede sin título" sentenció.

Durante la sesión descentralizada del Congreso de la República se explicaron las acciones que se realizan en el proceso de implementación de los procesos de titulación en el marco de la Ley N.º 31145 Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales y su reglamento.

En el acto participaron 80 ronderos y 1 000 posesionarios de tierras (con más de 60 años de posesión) provenientes de los caseríos de Pampa de Santa Margarita y Pampa de La Culebra, donde más de 1 300 familias que se dedican a la agricultura familiar y cuyo proceso de titulación de tierras se encuentra en proceso.

El Midagri gracias a la Ley N.º 31145 Ley de saneamiento físico-legal y formalización de predios rurales a cargo de los Gobiernos Regionales y su reglamento en el marco del Programa PRT3 Formalización y facilidades de participación en las compras estatales de la MYPES de la zona, precisó viene trabajando para otorgarle estabilidad jurídica. (FIN) NDP/JCR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
"Comisión de Selección de Abogados Hábiles para integrar el Registro Distrital de Jueces Supernumerarios"

CONVOCATORIA N° 002-2024 PARA SELECCIÓN DE ABOGADOS HÁBILES PARA INTEGRAR EL REGISTRO DISTRITAL TRANSITORIO DE JUECES SUPERNUMERARIOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE UCAYALI 2024

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS

La Comisión de Selección de Abogados Hábiles para integrar el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios, dispone la publicación de la relación de postulantes aptos que pasan a la siguiente etapa (PERIODO DE TACHA):

- JUEZ SUPERIOR**

N°	Apellidos y Nombres	Nivel y Especialidad a la que Postula:	Provincia	Condición
1	ROCHA CONDORI MIJAIL	Superior	Coronel Portillo	APTO
- JUEZ MIXTO/ESPECIALIZADO**

N°	Apellidos y Nombres	Nivel y Especialidad a la que Postula:	Provincia	Condición
1	MIRABAL DURAND BRYAN OSNAR	Juez Mixto	Purús	APTO
2	AMAYA CARHUAMACA LUIS ALBERTO	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
3	ARAUJO ROMERO ROBERTO	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
4	GARCIA ZAVALETA OMAR MAGNO	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
5	GUARNIZO MIRANDA BETTY LEONOR	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
6	HUARANCA CCOOPA FREDY EVER	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
7	MARTINEZ GARCIA ABEL YAHEVE	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
8	MEZA CONISLLA DILMER IVAN	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
9	SOLRZANO SALDIVAR PERCI SILICIO	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
10	SOTO DONAIRES ANALI GIOVANA	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
11	VALVERDE TUANAMA GABRIEL BALTAZAR	Juez Especializado Penal	Coronel Portillo	APTO
12	ARDIAN QUERICHE LUIS ANGEL	Juez Especializado Civil	Coronel Portillo	APTO
13	SOSA NAVARRO NERY VANESA	Juez Especializado Familia	Coronel Portillo	APTO
14	CHAUCA RUIZ LARISSA	Juez Especializado Familia - Sub Espe. Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar	Coronel Portillo	APTO
15	HUAMANI OCHOA DINA	Juez Especializado Familia - Sub Espe. Violencia contra las Mujeres e Integrantes del grupo Familiar	Coronel Portillo	APTO
- JUEZ DE PAZ LETRADO**

N°	Apellidos y Nombres	Nivel y Especialidad a la que Postula:	Provincia	Condición
1	RODRIGUEZ PEREZ MAYRA DEL PILAR	Juez Paz Letrado	Coronel Portillo	APTO
2	TOLEDO SOSA GUSTAVO ADOLFO	Juez Paz Letrado	Ucayali	APTO
3	TAMINCHI IHUARAQUI KAREN GIANINA	Juez Paz Letrado	Coronel Portillo	APTO
4	RODAS QUINTANA KEBBY KARUSSA	Juez Paz Letrado Familia	Coronel Portillo	APTO

Las tachas podrán presentarse en Mesa de partes de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, sito en el Jr. Ucayali N° 499, Tercer Piso, del martes 29 al jueves 31 de octubre del 2024, en el horario de 08:00 - 16:45 horas.

Pucallpa, 28 de octubre del 2024.

LA COMISIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS (DICAPI)

AVISO PÚBLICO

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Autoridad Marítima Nacional, comunica que el señor Alexander I. BASHUALDO Astuhuaman, ha presentado el Instrumento de Gestión Ambiental denominado "Evaluación Ambiental Preliminar - EVAP" para el proyecto denominado "Instalación de UN (1) atracadero de naves", ubicado en el cauce de río Tambo, distrito de Raymondi, provincia de Atalaya, departamento de Ucayali.

La copia del citado Instrumento de Gestión Ambiental se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Capitanía de Puerto de Pucallpa ubicada en la Av. Mariscal Castilla N° 754, Pucallpa, para su revisión respectiva y según sea el caso remitir las observaciones, comentarios, sugerencias o recomendaciones pertinentes a la Capitanía de Puerto correspondiente o a los correos electrónicos de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas: dicapisecretaria@dicapi.mil.pe o secretariadireje@dicapi.mil.pe. En ese sentido, luego de transcurridos los DIEZ (10) días hábiles a partir del vencimiento de plazo de revisión y de no presentarse ninguna consulta, comentario u observación, esta Dirección General declarará aprobado el Instrumento de Gestión Ambiental.

Atentamente,
Contralmirante SGC.
Harry Raúl CHIARELLA Horna
Director Ejecutivo de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas

XF//((25 al 04.10.2024)



EDICTO MATRIMONIAL N° 09 - 2024

DON: SERGIO ALVARADO DEL AGUILA
De 33 años de edad. Estado Civil: SOLTERO
Ocupación: POLICIA NACIONAL DEL PERU
Natural de: JUANJUI - MARISCAL CACERES
Domiciliado en: JR. COMERCIO N° 491 - BAGUA
Y Doña: LETICIA MARLENI PERALTA PUICAN
De 32 años de edad. Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: ING. CIVIL
Natural de: BAGUA - AMAZONAS
Domiciliado en: JR. COMERCIO N° 491 - BAGUA

Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Local "EVENTO Y RECEPCIONES LAS CASUARINAS" Jr. Roger Jibaja C - 2 - Bagua, a horas 06:00 p.m. El Viernes, 01 de Noviembre del 2024.

Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.

Bagua, 24 de Octubre del 2024

Lucio Julca Delgado
REGISTRADOR CIVIL PAPIRUM AGATRIKAGTIM
DNI N° 10110563AAPAKE 33860248

NOTIFICACION POR EDICTO JUDICIAL

En la causa Civil seguido por RIVERA ECHEVARRIA JORGE LUIS contra TINEO EVANGELISTA JOSE y ROJAS PURI FACTOR, sobre el proceso de OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, conforme la Resolución N° CINCO de fecha 31/08/2023. Se dispone: ADMITIR a trámite la demanda instaurada por JORGE LUIS RIVERA ECHEVARRIA, contra FACTOR ROJAS PURIS, JOSE TINEO EVANGELISTA Y LA SUCESIÓN DE HILMER ADAMER SANTAMARIA TINEO, sobre DEMANDA OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA, en la vía de PROCESO SUMARISIMO; en consecuencia; TRASLADO de la demanda a los demandados por el plazo de QUINCE DÍAS a fin de que, se apersonen al proceso, acreditando debidamente su vocación hereditaria, **Bajo apercibimiento de nombrarse Curador Procesa!**. Puerto Inca, los 18 días del mes de octubre del año 2024, Fdo. Abg. VONNY KARINA VILLAVARDE MOZOMBITE Secretaria Judicial del Juzgado Mixto de Puerto Inca - Corte Superior de Justicia de Ucayali, lo que se requiere en el Expediente N° 0035-2019-0-2401-JM-CI-01.

Vonny Karina Villaverde Mozombite
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO MIXTO DE PUERTO INCA
EN ADICIÓN LIQUIDADOR Y UNIPERSONAL
DIRECCIÓN DE PUERTO INCA - PUCALLPA

XF//((28 al 30.10.2024)

REMATO LOTE

Frente a Carretera A = 210 m2, a 1 km de la Vía Evitamiento (Morales), Carretera a Shupismiña S/. 9 000.00 Telf: 964862339

ALQUILO CUARTO

Con baño propio y estacionamiento de moto lineal, para persona sola o pareja sin hijos (Espalda Plaza Vea) INFORMES 988069002

XF//((21 al 28.10.2024)

ALQUILO CASA

UBICADA EN EL JIRON LIBERTAD 157, CON 2 DORMITORIOS, 01 BAÑO, SALA-COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA Y COCHERA. AREA TOTAL 80 M2. INFORMES: CEL. 980293635 SRA. SONIA

XF//((23 al 31.10.2024)

ALQUILO DEPARTAMENTO

Con una habitación, sala, cocina y baño con cochera. Jr. Pas-taza 259 TELEF.949587338 SRA. ROSARIO

XF//((21 al 28.10.2024)

Amnistía de intereses moratorios
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 077 - 2024 - G.G.-EMAPACOP S.A.

100% de rebaja del Interés con el **51 al 100%** de cuota inicial **6 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

80% de rebaja del Interés con el **41 al 50%** de cuota inicial **8 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

70% de rebaja del Interés con el **20 al 40%** de cuota inicial **10 cuotas** máximas para la cancelación de saldo

EMAPACOP S.A. #EPS en RAT

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAIETA PERÚ
CALL CENTER 942694483

LLP Abogados & Asociados
Luis Antonio León Piña ABOGADO
950652088 (061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491

ANUNCIE VENDA MAS
954949211
976814796
DIARIO AHORA

LA CHACRA DEL CHATO
Domingos y Reservas al: 942621976
Km 6 - Shirambari 996564205

Chacha Regional Tacacho con ceviche Arroz con Mariscos
LA CHACRA DEL CHATO
Saldado de Doncella Chacra Mixta



De 7 puñaladas tras salir de fiesta en distrito de Bagua Grande

Matan a joven POR CELOS

Elferes Tapia Vásquez de 33 años, fue brutalmente asesinado en la puerta de su casa, después de haber acudido a una fiesta social en la localidad de Rosapampa, distrito de Bagua Grande. El asesino fue identificado como Alfredo Núñez, quien con un arma blanca asestó 7 puñaladas en la espalda de su víctima, matándolo en el lugar. Tras el hecho, el autor del crimen intentó darse a la fu-

ga por las montañas cercanas pero la Ronda lo alcanzó y lo entregó a la Policía Nacional. Además del acusado, que radica en la república de Ecuador por más de 10 años, fueron detenidos su yerno y su ex conviviente con quien tiene 3 hijos. Presuntamente el móvil fue un ataque de celos del victimario contra su víctima, por su ex conviviente.

Nueva Carretera Central reduce a la mitad tiempo de tramo entre Lima y Junín

Lima, oct. La Nueva Carretera Central, que empezará a construirse en el 2026, permitirá reducir el tiempo de recorrido entre Lima y Junín, además de que la infraestructura vial será más segura que la vía actual, señaló el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Los primeros procesos de selección para la fase obra de la Nueva Carretera Central serán en el 2025, señaló el ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes.

Como parte de la construcción de la Nueva Carretera Central se realizarán procesos de licitación con los más altos estándares internacionales, para garantizar equidad, transparencia y gestión equilibrada de los riesgos. “La Nueva Carretera Central tiene 40 años de anhelo. Será una gran autopista de primer nivel, con zonas de descanso para los conductores. La presidenta Dina Boluarte está comprometida con la construcción de este proyecto que va a contribuir al creci-



miento económico del país”, sostuvo Raúl Pérez Reyes. “Proyectos como este van a mejorar notablemente las condiciones de vida de los peruanos y este acto representa la primera piedra de un paquete de grandes proyectos de infraestructura que venimos impulsando desde el sector”, agregó. El lunes 28 de octubre se rea-

lizó el roadshow de lanzamiento de la Nueva Carretera Central, organizado por PMO Vías, Oficina de Gestión de Proyectos del gobierno de Francia, que presta asistencia técnica a Proviás Nacional para la ejecución de la Nueva Carretera Central, en el marco de un contrato de gobierno a gobierno (G2G).

En el evento participaron empresas constructoras y consultoras de ingeniería nacionales e internacionales. Se les brindó información sobre los paquetes de obras proyectados para la construcción de la autopista, cantidades de componentes (túneles, intercambiadores, muros de contención, entre otros), costos estimados y tipos de contratos a emplear. “Este roadshow presenta el proyecto a potenciales empresas interesadas. Se hizo la invitación a más de 24 países y aquí hay más de 160 empresas constructoras. Este es un proyecto que, por su magnitud, va a requerir de muchas empresas constructoras con experiencia, no solo una. Vamos concretando la Nueva Carretera Central”, manifestó el ministro.

La Nueva Carretera Central recorrerá las provincias de Lima, Huarochirí y Yauli en las regiones de Lima y Junín. Será una autopista de 180 km y tendrá cuatro carriles, viaductos, puentes, túneles y muros de contención. La vía se iniciará a 300 m.s.n.m y alcanzará los 4500 m.s.n.m, aproximadamente. En la actualidad se viene elaborando el estudio definitivo de ingeniería de la obra. (FIN)

Por sus altos estándares de conservación

Distinguen a Reserva Matsés en la COP 16



Lima, oct. La Reserva Nacional Matsés fue distinguida por reunir los más altos estándares de conservación y por ello fue incluida en la prestigiosa Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la Unión Internacional para la Conservación

de la Naturaleza (UICN), resaltó hoy el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). Tras indicar que con esta distinción la Reserva Nacional Matsés figura junto a otras áreas protegidas del mundo

que destacan por sus altos estándares de conservación, Sernanp detalló que la entrega oficial del certificado se realizó en la Conferencia de las Partes (COP 16), celebrada en Cali, Colombia. El evento fue escenario perfecto para que el Sernanp recibiera esta valiosa distinción. El jefe del Sernanp, José Carlos Nieto, junto con el director de Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Deyvis Huamán, y la jefa de la Reserva Nacional Matsés, Carola Carpio, fueron los encargados de recibir este reconocimiento. “Este galardón internacional revaloriza el trabajo que se desarrolla con las comunidades y distintos aliados comprometidos con su conservación y gestión efectiva”, remarcó, la jefa de la Reserva Nacional Matsés, Carola Carpio. Además, subrayó que el siguiente reto es mantener estos estándares, fortaleciendo la alianza con las co-

munidades y promoviendo el empoderamiento de las mujeres indígenas. En la ceremonia organizada por la UICN, se reconocieron otros sitios de países como Colombia, Brasil, México, Arabia Saudí, Francia y España. Estos países han demostrado excelencia en el cumplimiento de los más altos estándares de conservación efectiva e inclusiva, contribuyendo a los objetivos globales establecidos en la Meta 3 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Prestigio internacional El reconocimiento de la Reserva Nacional Matsés forma parte de un trabajo conjunto entre el Ministerio del Ambiente, el Sernanp y las comunidades locales, que permitió cumplir con los 50 criterios de calificación para la inclusión en la Lista Verde. La postulación resaltó la buena gobernanza que promueve la participación activa y permanente coordinación

con el pueblo indígena Matsés, así como el criterio de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la gestión de recursos naturales. La UICN destacó el componente de buena gobernanza que promueve la activa participación y permanente coordinación con el pueblo indígena Matsés, en la planificación y gestión efectiva de esta área natural protegida. Según el Sernanp, esta articulación permanente se evidencia también en la plataforma “Panorama”, donde se presentan dos soluciones inspiradoras y replicables de procesos exitosos como requisito para el cumplimiento de las fases de calificación. Se trata del “Diseño de una estrategia de vigilancia y control eficiente para mantener el estado de conservación y asegurar el aprovechamiento sostenible en la Reserva Nacional Matsés”, como solución a largo plazo; y la “Cons-

trucción participativa e intercultural del Plan Maestro de la Reserva Nacional Matsés”, como solución a corto plazo. La postulación fue presentada por el Ministerio del Ambiente a través del Sernanp, liderada por el equipo de la jefatura de la Reserva con apoyo del Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico (CEDIA) y Wildlife Conservation Society (WCS). Cabe resaltar que, en el Perú otras áreas naturales protegidas también forman parte de esta prestigiosa lista internacional. En 2018, el Parque Nacional Cordillera Azul y la Reserva Comunal Amarakaeri fueron destacados, seguidos en 2022 de la Reserva Comunal Machiguenga y el Santuario Nacional Megantoni. Todos estos ecosistemas han sido reconocidos por ser modelos de gestión participativa y desarrollo sostenible. (FIN)

ahora

Este jueves 31 de octubre no es feriado ni día no laborable

Este jueves 31 de octubre, en Perú, se da la celebración de Halloween y el Día de la Canción Criolla, una fecha clave para aquellos que deciden celebrar este día a base de disfraces y otros conmemorar la riqueza de nuestras raíces. Ante ello, nace la pregunta si ha sido declarado feriado este día, teniendo en cuenta que el viernes 1 de noviembre sí es feriado. En el desarrollo de esta nota te contamos mayores detalles al respecto.

¿Este jueves 31 de octubre es feriado por Halloween y el Día de la Canción Criolla?

Según el cronograma publicado por el diario El Peruano, este jueves 31 de octubre no ha sido declarado como feriado ni día no laborable, pero lo bueno de todo es que al día siguiente, el viernes 01 de noviembre es un feriado en conmemoración del Día de los Muertos, fecha impor-



tante para aquellos que tienen familiares que han partido a otro mundo.

¿Declaran feriado largo desde este 31 de octubre en Perú?

De acuerdo con el diario El Peruano, no habrá feriado ni día festivo para este jueves 31 de octubre, pero podría

hablarse de un fin de semana largo desde el viernes 1 de noviembre, por lo que, la comunidad acostumbrada a celebrar estas fechas, podrán disfrutar de tres días.-Viernes 01 de noviembre: feriado oficial declarado en el diario El Peruano.-Sábado 02 de noviembre: día de des-

canso habitual en el sector público.-Domingo 03 de noviembre: día de descanso habitual en el sector público.

Feriatos que restan en este 2024 en Perú.-Viernes 1 de noviembre: Día de Todos los Santos.-Domingo 08 de diciembre: Inmaculada Concepción.-Lunes 09 de diciembre: Batalla de Ayacucho.-Miércoles 25 de diciembre: Navidad.

Días no laborables restan de este 2024 en Perú.-Jueves 14 de noviembre: día no laborable para Lima y Callao por el Apec solo para Lima y Callao.-Viernes 15 de noviembre: día no laborable para Lima y Callao por el Apec solo para Lima y Callao.-Sábado 16 de noviembre: día no laborable para Lima y Callao por el Apec solo para Lima y Callao.-Viernes 6 de diciembre.-Lunes 23 de diciembre: Día no laborable a nivel nacional.-Martes 24 de diciembre: Día no laborable a nivel nacional.-Lunes 30 de diciembre: Día no laborable a nivel nacional.-Martes 31 de diciembre: Día no laborable a nivel nacional.

Y Loreto, S/165.4 millones de Canon petrolero. A Puerto Inca le dieron S/8.9 millones UCAYALI RECIBIÓ S/ 45.8 MILLONES DEL SOBRECANON



Lima, oct. La producción de hidrocarburos (gas y petróleo) en el país generó 1,903 millones de soles por canon y sobrecanon, correspondiente al periodo enero-setiembre del presente año, para las regiones donde se extraen estos recursos, indicó hoy Perupetro.

De esta manera, este monto fue transferido a las regiones de Cusco, Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto y Puerto Inca en Huánuco, para el desarrollo de obras de infraestructura en beneficio de la población.

De los 1,903 millones de soles de canon y sobrecanon reportados en el período enero-setiembre de este año; 1,286 millones de nuevos soles correspondieron a Cusco; 312.8 millones de soles a Piura; 165.4 millones de soles para Loreto; 83.64 millones de soles a Tumbes, 45.8 millones de soles para Ucayali y 8.9 millones de soles para la provincia de Puerto Inca en Huánuco.

Al cierre del 2023, las transferencias de canon y sobrecanon por la producción de hidrocarburos ascendieron a 2,633 millones de soles, monto que refleja la importante contribución del sector hidrocarburos al desarrollo económico del país.

El canon es el aporte que reciben los gobiernos regionales, locales (municipalidades provinciales y distritales), uni-

versidades nacionales e institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales, del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos hidrocarburíferos en dichas zonas.

El canon de hidrocarburos es pagado por Perupetro en base a la producción fiscalizada. Desde el año 1993 a la fecha, el canon y sobrecanon transferido a nivel nacional por la producción de hidrocarburos ascendió a 43,342 millones de soles.

Uso del canon

De acuerdo a ley, los recursos del canon deben ser utilizados para el financiamiento o co financiamiento de proyectos y obras de infraestructura de impacto regional o local. Además, en inversión productiva para el desarrollo sostenible de las comunidades donde se explota el recurso natural.

En el caso de las universidades e institutos, el canon debe ser de uso exclusivo para la inversión en investigación científica y tecnológica que potencia el desarrollo regional.

Perupetro S.A. es una empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país.(FIN) NDP / MDV

En hoteles y restaurantes de ciudad imperial Productores posicionan al aceite de palta

Cusco, oct. Productores de palta de las provincias cusqueñas de Anta y Paruro se posicionan con el aceite de palta en cadenas de hoteles del Valle Sagrado de Los Incas y la ciudad del Cusco.

Cusco desde hace más de una década mostró un crecimiento en la exportación de palta Hass a los mercados europeos, asiáticos y ahora último al centro americano, y con ese mismo horizonte busca posicionarse con el aceite.

Para afianzar, lo que inicialmente fue una idea, los productores participaron de pasantías en el Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Agroindustrial de Moquegua y la Expo Amazónica Madre de Dios 2024, donde se realizaron ruedas de negocio orga-

nizadas por el Ministerio de Producción.

“Se logró un crecimiento significativo en la producción de palta en la región de Cusco en los últimos años; desde agricultura se consiguió la exportación de este producto, ahora bajo ese mismo compromiso se obtiene la materia prima a través del aceite de Palta, para posicionarlo como un producto estrella”, destacó Werner Salcedo, gobernador de Cusco.

El esfuerzo mancomunado, les permitió ingresar a hoteles como el Marriott y el Restaurante Tierra, entre otros, llegando a abastecerles hasta con 40 litros de aceite de plata de manera mensual.

La autoridad mencionó que hay un acompañamiento continuo a los productores en cada etapa del proceso, por medio



de la Gerencia Regional de Agricultura, y el proyecto de paltos “los beneficiarios han accedido a un mercado más amplio y competitivo, elevando la calidad de sus productos y reforzando su posicionamiento en la industria alimentaria”, concluyó.

El precio del aceite de palta en el mercado internacional alcanza los 150 soles por litro. Además de su valor en el mercado, este aceite no solo

destaca por su exquisito sabor, sino que es considerado un superalimento con múltiples beneficios para la salud. “Su calidad excepcional lo coloca muy por encima de los aceites convencionales, convirtiéndolo en una opción nutritiva y saludable incluso mejor que el aceite de oliva”, finalizó el gerente de Agricultura, Armando Yucra Soto.(FIN) PHS/MAO JRA

De 1 a 6 años de edad

Loreto protege del sarampión a 112 000 niños

En Loreto, más de 112 000 niños de 1 y 6 años de edad fueron vacunados contra el sarampión por el Ministerio de Salud (Minsa), las brigadas de vacunación recorrieron, prácticamente, todos los rincones de la región para vacunar a la población infantil.

Liz Ampudia, especialista de la Dirección de Inmunizaciones del Minsa, felicitó el compromiso y responsabilidad demostrados por los padres de familia, quienes brindaron el consentimiento para que sus hijos recibieran la vacuna.

También destacó el trabajo desarrollado por las 640 brigadas de vacunación de la

Gerencia Regional de Salud (Geresa) Loreto, integradas por licenciadas y técnicas en enfermería, especialistas en procesos de inmunización, quienes ejecutaron la estrategia de rastillaje en las zonas urbanas y rurales. “Hemos desarrollado todas las estrategias sanitarias posibles para llegar a las instituciones educativas de Iquitos, Contamana, Cabalococha, Requena e Islandia y otras más, así como para visitar los hogares directamente y llegar a la población que faltaba vacunar”, indicó.

Recordó que la vacunación se realizó de lunes a domingo, con equipos técnicos

que se desplazaron por toda la región, navegando por ríos caudalosos, atravesando la selva y soportando la lluvia, con la misión de proteger a los niños del virus del sarampión.

“Hemos querido brindar todas las oportunidades posibles para que aquellos menores que todavía no habían sido vacunados, puedan hacerlo”, agregó la especialista.

Este trabajo del Minsa se llevó a cabo en coordinación con la Geresa Loreto, cuyo titular, el médico Guillermo Angulo Arévalo, lideró el gran Vacunatón del sábado pasado, realizado en la Plaza Abelardo Quiñones del



distrito de San Juan.

Y este último domingo, desde muy temprano las brigadas de vacunación se dirigieron a la periferia de la capital loretana, para “rastillar” las viviendas ubicadas en el barrio de Belén y las is-

las cercanas ubicadas cruzando el río Itaya.

También se intervino los distritos de Cahuapanas, Morona y Pastaza de la provincia Datem del Marañón; Nauta, Parinari, Tigre y Trompeteros de la provincia Loreto;

Yavari de la provincia Mariscal Ramón Castilla; Las Amazonas, Punchana, Torres Causana de la provincia de Maynas; Alto Tapiche, Emilio San Martín y Yacquerana de la provincia de Requena.

Y a quienes los provocan

Rondas de Monte de los Olivos combatirán incendios forestales



Un grupo de vecinos de ambos sexos del caserío Monte de los Olivos, el fin de sema-

na juramentaron como miembros activos de las Rondas Campesinas, los mismos

que se comprometieron a dar una lucha frontal a la delincuencia, el pandillaje, abigeato y a quienes provocan incendios forestales.

Las Rondas Campesina y Nativa de la regional Ucayali, fortaleció a la junta directiva de la base Monte de los Olivos, ubicado en el kilómetro 8 de la carretera Neshuya-Curimaná, juramentando a la primera directiva.

Eduardo Rucoba Segura, en su calidad de presidente regional de las rondas campesinas, ha señalado la importancia de dicha organización. Dijo además que, en cumplimiento de sus funciones a juramentado a una nueva bases en el mencionado caserío.

De esta manera, fue juramentado la primera junta directiva, la que tiene como presidente a Jop Zumaeta Macedo y 13 miembros.

Mientras tanto, Mario Quio Sajamí, presidente de la junta directiva de Monte de los Olivos, saluda y valora a los jóvenes quiénes voluntariamente se presentaron para la conformación de la Ronda Campesina, y que ahora de inmediato se elaborará el plan de trabajo. (Colaborador: W La Torre)

En Atalaya, también vigilan el bosque 7 CC.Nativas mejoran producción del cacao



Siete comunidades nativas de la provincia Atalaya, mejoran la producción, innovan el valor agregado y comercialización de cacao, además reforestan, vigilan el bosque y la fauna silvestre de su entor-

no.

Las familias de las comunidades Pucani, Nuevo Italia, Santa Clara, Unión San Francisco, Santa Rosa de Laulante, Sapani y Ramon Castilla, fortalecen sus capacidades

en producción sostenible, en las cadenas productivas de cacao y forestal, con enfoque ambiental.

Así mismo, mejoran sus capacidades microempresariales y de gestión organizacional, financiera y comercial, con enfoque de género e interculturalidad.

A través de la ejecución del proyecto “Atalaya Sostenible 2.0”, ejecutado por Cesal, financiado por la Generalitat Valenciana, y teniendo como socios locales a CEDRO, y OIYPA, se desarrolla diversas acciones como estas, con el fin de promover el desarrollo económico indígena a través de modelos de negocio sostenibles, afirma José Alonso Gonzales Peralta, uno de los articuladores del proyecto.

En esta misma línea, la articulación constante con distintos actores públicos y privados de la provincia, integrantes de plataformas como la mesa técnica forestal, la mesa técnica del cacao, y el grupo focal de cambio climático en la región Ucayali, se permite el fortalecimiento de la institucionalidad cacao-forestal de la provincia, subraya el joven profesional. (Colaborador: W La Torre)

Comisión del congreso aprobó el donativo EE.UU. dona 9 helicópteros para lucha antidrogas

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside la parlamentaria Auristela Obando Morgan (FP), aprobó tres dictámenes, en su sexta sesión ordinaria, referentes a asuntos de cooperación internacional para la lucha contra el narcotráfico y el fortalecimiento de las relaciones con otros países. Se trata del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 9122/2024-PE, que aprueba el "Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República del Perú para la Donación de Nueve Helicópteros UH-60 (Black Hawk) y Equipo de Apoyo" suscrito en Lima, el 13 de agosto de 2024. Obtuv

vo 18 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. La congresista Obando Morgan manifestó que el acuerdo representa un paso significativo para fortalecer las capacidades del Perú en la lucha contra el narcotráfico. "Permitirá cumplir con una serie de políticas de Estado como la Política Nacional Multisectorial de Lucha contra el Crimen Organizado 2019-2030 y la Política Nacional contra las Drogas al 2030, así como con los objetivos sectoriales e institucionales del Ministerio del Interior", acotó.

Durante el debate, los legisladores Alejandro Aguinaga (FP), Alejandro Muñante (RP), Juan Carlos Lizarzabu

ru (APP), Elvis Vergara (AP), Edgar Tello (PP) y Javier Padilla (HD) destacaron la donación de los helicópteros al Estado Peruano ya que permitirá a la Policía Nacional del Perú, a través de la Dirección de Aviación Policial, mejorar sus capacidades para hacer frente al crimen organizado, así como apoyar en casos de emergencias humanitarias y desastres naturales.

Luego, los miembros del grupo de trabajo aprobaron por mayoría (18 a favor, 1 abstención) el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 08985/2024-PE, que aprueba el "Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y los Emiratos



Árabes Unidos", suscrito en Lima, el 2 de junio de 2023.

Durante la sustentación se resaltó los beneficios de la norma, entre ellos el posicionamiento del país como centro de conexiones de transporte aéreo más importante de Sudamérica.

"Se constituirá en una importante señal de confianza y respaldo político a nuestro país, ya que serviría de puen-

te con el medio oriente, región con la cual todavía no tenemos conectividad aérea directa", expresó Obando Morgan.

Finalmente, se aprobó el Tratado Internacional Ejecutivo 40/2021-2026, "Enmienda N° Uno al Convenio de Donación para Objetivos de Desarrollo entre la República del Perú y los Estados Unidos de América", por medio del cual se canalizan los recursos de

cooperación de los EE.UU. hacia el Perú, para la erradicación de cultivos de coca, reducir la corrupción, el manejo sostenible del ambiente y los recursos naturales; así como de migrantes.

RENIEC

Cabe destacar que, al inicio de la sesión, la titular del grupo de trabajo, Obando Morgan, informó de la remisión de un oficio a la jefa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Carmen Velarde, solicitando un informe sobre el avance de la actualización del padrón de electores peruanos que residen en el extranjero.

"El ausentismo significativo en las elecciones pasadas es atribuido a la falta de inclusión de estos ciudadanos en los padrones. Esta Comisión se compromete a realizar gestiones con los organismos competentes para evitar que esta situación se repita en el futuro", manifestó Obando Morgan.

Y solo un sobreviviente. El fin de la aerolínea vino dos años después

Tragedia del vuelo 502 de LANSA Perú dejó 101 muertos



El vuelo 502 de la aerolínea LANSAPerú partió de Cusco rumbo a Lima el 9 de agosto de 1970. Sin embargo, su destino se truncó pocos minutos después de despegar. El avión, un Lockheed L-188A Electra con matrícula OB-R-939, sufrió una falla en el motor durante el ascenso inicial, lo que provocó su caída en un terreno montañoso cerca del pueblo de San Jerónimo. Detalles sobre la tragedia aérea del vuelo 502 de LANSAPerú

El vuelo 502 transportaba a 100 personas entre pasaje-

ros y tripulación, además de dos personas en tierra que también fallecieron por el impacto. La mayoría de los pasajeros eran estudiantes estadounidenses que regresaban de una visita a Machu Picchu como parte de un programa de intercambio cultural llamado "International Fellowship". Entre las víctimas también se encontraban turistas locales y dos alumnas de un colegio en Lima. Con los restos de la aeronave dispersos por el terreno montañoso, el único sobreviviente fue el copiloto, quien, a pesar

de sufrir quemaduras graves, logró escapar de entre los escombros.

La impactante TRAGEDIA del vuelo 502 de LANSAPerú en Cusco: 101 muertos y solo un sobreviviente

El vuelo 502 de LANSAPerú se estrelló en un terreno montañoso cerca del pueblo de San Jerónimo, a unos 4 kilómetros al este del aeropuerto de Quispiquilla, en Cusco.

La causa principal del accidente del vuelo 502 de LANSAPerú

Las investigaciones concluyeron que el accidente del vuelo 502 se debió a una combinación de errores humanos y fallas mecánicas. El fallo inicial del motor, sumado a una incorrecta decisión de retraer los flaps en plena emergencia, fueron factores clave en el desenlace fatal. Adicionalmente, se reveló que la aeronave presentaba deficiencias en el mantenimiento, lo que agravó la situación.

Las autoridades peruanas sancionaron a LANSAPerú con una suspensión temporal de operaciones por 90 días, mientras se investigaba a fondo el caso. La investigación también descubrió irregularidades en la documentación de mantenimiento de la aereo-

nave, lo que puso en entredicho la gestión de la aerolínea.

LANSAPerú: ¿Quiénes viajaban en el avión accidentado?

El vuelo 502 llevaba a bordo a 91 pasajeros y 9 tripulantes. De los pasajeros, 67 eran estudiantes norteamericanos que regresaban de una visita cultural en Cusco. Estos jóvenes habían llegado al país para conocer las ruinas de Machu Picchu y tenían previsto regresar a Lima ese mismo día. También viajaban profesores y familiares de los estudiantes, así como otros turistas locales, incluyendo dos alumnas del colegio Sophianum en Lima.

La impactante TRAGEDIA del vuelo 502 de LANSAPerú en Cusco: 101 muertos y solo un sobreviviente

En el avión de LANSAPerú iban a bordo 100 personas: 91 pasajeros y 9 miembros de la tripulación.

Entre las víctimas se encontraba Marisol Bedoya, hija del exalcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes, de apenas 16 años. La tragedia dejó a decenas de familias devastadas, tanto en Perú como en el extranjero, ya que muchas de las víctimas eran adolescentes y jóvenes en plena

etapa de vida.

¿Quién fue el único sobreviviente del vuelo 502 de LANSAPerú?

El copiloto Juan César Loo Lock fue el único sobreviviente de este trágico accidente aéreo. Logró salir por la ventanilla de la cabina de mandos, caminando sobre las llamas para salvar su vida. Loo Lock sufrió quemaduras de primer, segundo y tercer grado, lo que requirió una larga y dolorosa recuperación en la Clínica Internacional de Lima. Su testimonio reveló detalles impactantes del accidente, siendo el principal testigo de una de las tragedias aéreas más significativas de la historia peruana.

¿Qué pasó con la aerolínea LANSAPerú tras el accidente 502?

LANSAPerú enfrentó una severa crisis tras el accidente del vuelo 502. La aerolínea fue multada y sus operaciones suspendidas temporalmente, lo que afectó su imagen y credibilidad en el sector. La pérdida del último Lockheed Electra en 1971 llevó al cese definitivo de sus operaciones en enero de 1972, al agotarse su capital financiero. La aerolínea, que alguna vez tuvo el lema "Con LANSAPerú el Pe-

rú avanza", terminó su historia de manera abrupta tras esta serie de tragedias.

La aerolínea LANSAPerú cerró definitivamente en enero de 1972, luego del accidente del vuelo 508 y de enfrentar una grave crisis financiera.

Los tres trágicos accidentes aéreos de LANSAPerú

LANSAPerú registró tres accidentes fatales que marcaron su historia operativa: Accidente en el Monte Talsula (1966): El 27 de abril, un Lockheed L-749 Constellation se estrelló contra el Monte Talsula durante un vuelo entre Lima y Cusco, causando la muerte de 49 personas. El siniestro fue atribuido a un error del piloto.

Vuelo 502 en Cusco (1970): El 9 de agosto, un Lockheed L-188A Electra se precipitó al suelo tras despegar de Cusco, dejando 101 muertos y solo un sobreviviente, el copiloto. La tragedia evidenció fallas de mantenimiento y manejo de emergencias.

Vuelo 508 en la selva amazónica (1971): El 24 de diciembre, otro Lockheed Electra fue alcanzado por un rayo, lo que provocó su ruptura en el aire y la caída en la selva, con 91 muertos y una única sobreviviente, Juliane Koepcke.

Por la presunta comisión de los delitos de terrorismo y tráfico ilícito de drogas

PJ DISUELVE AL MOVADDEF



Lima, oct. El Poder Judicial, a través de la Cuarta Sala Penal de Apelaciones Nacional, dispuso la disolución del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef) y el cierre de todos sus locales a nivel nacional.

La Cuarta Sala Penal de Apelaciones Nacional de la Corte Superior Nacional emitió sentencia por el llamado 'caso Perseo', tras un juicio oral que comenzó en 2021, por la presunta comisión de los delitos de terrorismo y tráfico ilícito de drogas.

El colegiado, asimismo, impuso 35 años de prisión a Victoria Trujillo Agurto; y 16 años y 3 meses de prisión a Alfredo Crespo Bragayrac, Fernando Olórteguí Crispín, Atilio Cahuana Yuyali, Carlos

Gamero Quispe, Olmer Apaca Vega y Zulma Peña Melgarejo, al encontrarlos responsables del delito de terrorismo.

Además, declaró la imposibilidad de imponer una segunda cadena perpetua a los sentenciados Elena Yparraquirre Revoredo, Florindo Flores Hala, Osmán Morote Barrionuevo, María Pantoja Sánchez y Margot Liendo Gil, a quienes les fijó el pago de un millón de soles por concepto de reparación civil.

La Fiscalía había solicitado que se condene a cadena perpetua a todos los integrantes de la cúpula senderista y a 20 años de cárcel a los demás imputados, a los que atribuye los delitos de afiliación a una organización terrorista y tráfico ilícito de drogas para financiar actividades terroristas.

La acusación afirma que el Movadef, una agrupación que intentó inscribirse legalmente ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en los últimos años, actuó bajo las órdenes de Sendero Luminoso y recibió financiación de actividades del narcoterrorismo. (FIN) RMCH/JCR

Barrido nacional antisarampión sigue al 10 noviembre

Lima, oct. El Ministerio de Salud (Minsa) dispuso que el barrido nacional de vacunación contra el sarampión continúe hasta el domingo 10 de noviembre, a fin de brindar facilidades a los padres de familia que no pudieron inmunizar a sus hijos debido a múltiples causas, informó el portafolio del sector.

De acuerdo a la Dirección de Inmunizaciones, del 15 de septiembre, fecha en que inició el barrido, hasta el 27 de octubre, fecha en que debía culminar, las brigadas de vacunación desplegadas casa por casa, instituciones educativas y establecimientos de salud, lograron vacunar contra el sarampión a 2 millones 217,567 niños y niñas de 1 a 6 años. Se avanzó con el 78 % de la meta establecida (2 millones 862,497). En ese sentido, hay más de

medio millón de escolares, de educación inicial y primero de primaria, que aún no se han vacunado con la dosis adicional de la vacuna SPR (sarampión, paperas y rubéola).

Por esta razón y en cumplimiento de la Directiva Sanitaria n.º 160 del barrido nacional de vacunación contra el sarampión, que establece que, de no alcanzarse la meta programada, la vacunación deberá extenderse, el Minsa dispone que el barrido continúe dos semanas más. Tras evaluar las acciones ejecutadas durante el barrido de vacunación, la Dirección de Inmunizaciones considera que una de las barreras más significativas ha sido el hecho de que los padres de familia no firman el conocimiento informado para que sus menores hijos, de 1 a 6



años de edad, reciban la vacuna correspondiente. Lima Metropolitana, Callao, Arequipa, Tacna y Puno son las jurisdicciones con menor avance de vacunación contra el sarampión. Durante las próximas dos semanas de barrido, las Direc-

ciones de Redes Integradas de Salud (Diris) de Lima Metropolitana, así como las gerencias y direcciones regionales de salud redoblarán los esfuerzos para incrementar la cobertura de vacunación, señaló el Minsa. (FIN) NDP/LIT

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



(Jesús dijo:) Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí.

Juan 15:4

Estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre.

1 Corintios 15:58

La vida interior

En nuestra época agitada, en la que es necesario ocuparse de múltiples actividades, a veces el cristiano más valiente pasa por momentos en los que se siente agobiado. ¡Es demasiado! Entonces examina con ansiedad qué podría eliminar, trata de organizarse mejor... ¡Todavía sigue siendo demasiado! Está demasiado ocupado... ¡Todo parece imprescindible!

Cuando siente que ya no logra sobrellevar la situación, que se convierte en una máquina en vez de actuar con la fuerza de la vida cristiana, ¿qué puede hacer? Primero debe tomar conciencia de que antes de actuar, hay que ser. La condición primera para actuar es cuidar, con la ayuda de Dios, la vida interior, que debe ser vigorosa y profunda. Solo ella puede producir obras cristianas que Dios aprueba. Esta es una verdad fundamental, pero muy olvidada, pues a menudo nos agotamos, en todo tipo de ámbitos, en esfuerzos inútiles y que nos desaniman. Y si se trata de nuestro trabajo cotidiano, esta vida de comunión con el Señor nos ayudará también a organizarnos mejor para soportar una cantidad demasiado grande de trabajo.

¿En dónde se renueva esta vida interior? En la meditación, la oración, la paciente lectura de la Biblia, en escuchar la voz del Señor y en buscar su comunión íntima. ¡El tiempo que pasamos con él no es, en absoluto, un tiempo perdido! Todo lo contrario, es ahí cuando recibimos la energía espiritual necesaria para servirle.

Lectura: Éxodo 12:21-51 - Hechos 9:23-43 - Salmo 27:9-14 - Proverbios 10:22-23

<Receta> del Día

Garbanzos



Ingredientes

1 kg garbanzo
agua
1 pizca de bicarbonato

Preparación:

Deben ponerse en remojo los garbanzos unas 24 horas en agua fría con 1 cucharada de sal, muchos prefieren un poco de bicarbonato, y lavarse antes de echarlos a la olla. No conviene echarlos enseguida al agua hirviendo porque se endurecen. Preferible ponerlos en agua templada e ir agregando agua caliente poco a poco. Si durante la cocción hace falta añadir agua, debe agregarse hirviendo, para que la cocción no se interrumpa. El agua debe cubrir los garbanzos en un dedo y conviene moverlos con frecuencia. Se sirva con un bistec o hamburguesa de carne.

“No están preparados”

El desafiante mensaje de Vinicius Junior al no ganar el Balón de Oro



Vinicius Junior, de Real Madrid, rompió su silencio y envió un desafiante mensaje a pocos minutos que se anun-

ció al volante español Rodri como el ganador del Balón de Oro en la categoría masculina.

“Lo haré diez veces más si es necesario. No están preparados”, fue el desafiante mensaje del delantero brasi-

leño de cara al futuro tras confirmarse que no ganó el Balón de Oro a pesar que era el favorito en la víspera.

Vinicius, por sus 24 goles y 11 asistencias en 39 partidos, con doblete de Champions -autor de un tanto en la final- y Liga, se percibía como el gran candidato a alzarse con el premio a mejor futbolista.

En cambio, Rodri fue elegido como el mejor jugador tras destacar con Manchester City en el título de la Premier League y con la Selección de España en la Eurocopa.

Ni Vinicius ni Real Madrid viajaron a París

Vinicius Junior, así como candidatos del Real Madrid a otros premios, no acudieron a la gala del Balón de Oro de este lunes al conocer, que el brasileño no sería nombrado como mejor jugador de la pasada temporada.

La expedición del conjunto blanco que tenía previsto viajar a París canceló su viaje debido a dicha información y aún estudian internamente si Emilio Butragueño, director de relaciones institucionales del Real Madrid, viajará al acto.

Sin hacerse daño

Comerciantes Unidos y ADT empataron 0-0 por la fecha 16 del Torneo Clausura

Comerciantes Unidos empató sin goles con Asociación Deportiva Tarma este lunes en el estadio Germán Contreras Jara de Cajabamba en el partido correspondiente a la fecha 16 del Torneo Clausura por la Liga 1 Te Apuesto 2024.

Con el elenco de Cutervo ya salvado del descenso y el cuadro de ADT con un boleto para la Copa Sudamericana de la siguiente temporada, los dos equipos afrontaron el cotejo para completar con el calendario de la competición. En la tabla acumulada, ADT llegó a los 47 puntos y se afirma en el séptimo puesto. La próxima semana cerrará el año recibiendo a Sport Boys. Por su lado, Comerciantes Unidos es decimocuarto de la general con 35 unidades. En su último compromiso del año visitará a Sporting Cristal.

Vale resaltar que en este partido no se contó con el equipo VAR en Cajabamba. La Federación Peruana de Fútbol dio a conocer que el móvil VOR no llegó a su destino por el bloqueo de carreteras.



Diego López

Arquero de Unión Comercio, envió emotivo mensaje tras la goleada de Sporting Cristal



Diego López, arquero de Unión Comercio, compartió un conmovedor mensaje tras la dura derrota por 12-0 ante Sporting Cristal, que es la mayor goleada en un partido de la Primera División del fútbol peruano.

“Hola, buenas noches, quiero agradecer a mis padres por estar a mi lado y también agradecer a las personas que me han estado etiquetando y enviándome mensajes motivadores. Les agradezco mucho de corazón por todo el apoyo incondicional que estoy recibiendo por su parte y a mi familia”, mencionó en sus redes sociales.

“El tiempo de Dios es perfecto”, agregó López, que al término del partido se emocionó hasta las lágrimas en medio de las muestras de apoyo de sus compañeros y jugadores de Cristal.

Recordemos que el arquero de 19 años fue colocado como titular en el choque contra Sporting Cristal, que dejó en claro su arsenal goleador, especialmente con Martín Cau-

teruccio, que anotó cuatro anotaciones.

Diego López, arquero de Unión Comercio, rompió en llanto

Sporting Cristal goleó 12-0 a un joven Unión Comercio en Tarapoto y estableció el nuevo récord de la máxima goleada en la Primera División del fútbol peruano. Sin embargo, en medio de la felicidad entre los jugadores del cuadro celeste, el lamento del cuadro local no se hizo esperar.

Ni bien se efectuó el pitazo final en el estadio Carlos Vidaurre, la desazón del arquero Diego López no se hizo esperar. Un inesperado debut que ni sucedió en sus peores pesadillas.

El joven arquero de 19 años fue consolado por sus compañeros de equipo y hasta se acercaron algunos jugadores de Cristal, como Irvén Ávila, que le brindaron apoyo en medio de las lágrimas. Sin duda, un resultado que dio la vuelta al mundo por la diferencia entre ambos planes.



SI DEJA DE TRABAJAR MUERE

Cada día mi esposo agudiza su adicción al trabajo. Para este chambero incorregible no existe esposa, hijos ni familiares. Jamás ha salido de vacaciones y temo que se muera si deja de trabajar. CARMEN espera su ayuda



RESPUESTA: Los especialistas señalan que una persona dedicada 100% a su vida laboral tiene influencia de su formación familiar. Probablemente sus padres o abuelos lo "programaron" para que nunca descansa. Otra causa puede ser la influencia que ha tenido de su primer trabajo o de su primer jefe, quien quizás exigió al máximo al trabajador. La adicción al trabajo puede afectar la vida personal de manera irreversible. Muchos pierden amigos, dejan de ver a sus padres y se alejan de su pareja por dedicarse al trabajo. La consecuencia más importante es que el trabajo se convierta en el foco de atención de una persona, dejando de lado el aspecto personal o familiar. Los psicoterapeutas recomiendan algunas estrategias para superar esta acción. La primera puede ser crear momentos emocionantes fuera del trabajo: si le gusta bailar se puede matricular en una escuela de baile o si es amante de la música podría aprender a tocar guitarra. Una segunda alternativa es programar citas poco comunes: puede visitar a familiares o amistades con quien no se contacta hace mucho tiempo para tomar una cerveza o café después del trabajo. Además se aconseja salir al cine, al teatro o ir de compras con tu pareja o alguna amistad para distraerle.

< Une los puntos >



SUDOKU

	1		3			8		
7			2					6
		3		1	9			5
		6		5	7			9
9			8	2		1		
5			4	3		9		
8					6			4
		4			2		7	

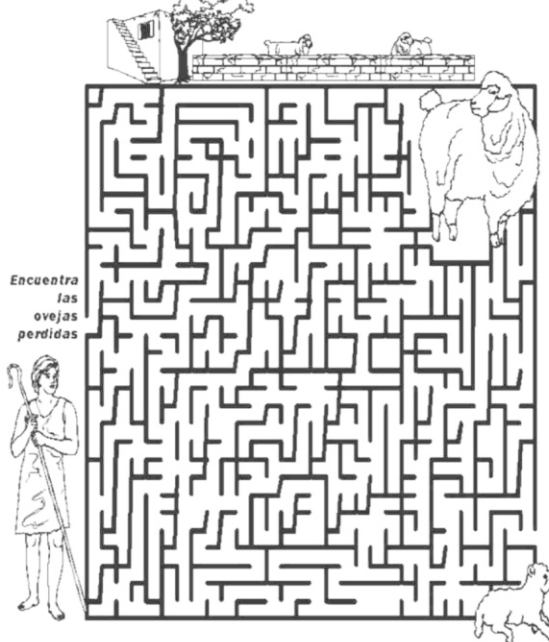
	4	9				1		
			1	4				5
7					9			4
		5	6	8		4		
	8			3			6	
	3		2		5	7		
2			4					6
5					6	1		
		7				3	8	



ENFERMEDADES OCULARES (2da Parte)

- CHALAZIÓN
- ECTROPION
- ENTROPION
- ORZUELO
- BLEFARITIS
- DACRIOCISTITIS
- XEROFTALMIA
- COLOBOMA
- IRITIS
- UVEITIS
- ENDOFTALMITIS
- CATARATA
- GLAUCOMA
- EXOFTALMIA
- AMBLIOPIA
- ESTRABISMO

LABERINTO



D	R	O	A	M	B	L	I	O	P	O	A	I	P	O	I	P	L	I	O	M	
B	A	I	M	L	A	T	F	O	X	E	E	D	B	A	V	L	B	M	A	E	
X	L	B	O	S	S	A	X	T	P	M	N	Z	E	E	U	P	S	U	Z	S	
A	E	L	U	A	I	D	G	B	U	O	T	P	N	R	Z	V	M	Z	R	A	
O	D	R	B	X	G	V	L	E	I	G	R	D	G	L	A	U	C	O	M	A	
C	O	L	O	B	O	M	A	P	B	A	O	U	V	X	M	V	D	N	V	M	
M	U	A	M	F	L	P	U	R	S	F	P	N	E	D	P	O	O	S	N	R	
O	M	C	V	R	A	T	U	C	L	T	D	I	R	O	O	U	B	G	O	Z	M
S	A	S	M	I	I	B	L	O	B	E	N	E	G	L	P	Z	S	M	P	E	
I	L	M	G	T	T	M	N	M	O	C	U	C	O	T	A	O	A	R	A	C	
B	A	C	N	S	I	I	A	U	I	Z	N	C	A	L	S	E	R	L	O	U	
A	R	Z	E	Z	T	R	T	S	A	R	A	O	V	A	I	B	B	L	T	I	M
R	O	Z	I	U	A	Z	B	O	U	R	Z	H	A	B	M	I	R	A	C	D	E
T	N	S	B	R	F	P	M	G	Z	C	C	L	U	G	E	R	B	F	A	E	P
S	P	G	A	M	E	X	U	U	A	M	B	L	I	O	P	I	A	O	L	P	B
E	E	T	Z	B	L	O	E	X	Z	B	S	A	Z	M	U	T	L	X	A	B	A
G	A	O	A	S	B	I	T	I	T	R	A	F	E	L	B	I	U	E	H	A	B
C	S	P	M	G	L	E	B	A	U	P	G	D	P	B	O	S	M	D	C	U	M
O	B	D	S	S	I	T	I	T	S	I	C	O	I	R	C	A	D	P	O	M	

ahora grama



PUERTO DE VIGILANCIA **IMAGEN** **APARATO DE GIMNASIA** **DIOS FENICIO** **VASO INCA**

PIEDRA GRANDE **RADÓN** **ISLA EN GRECIA** **VOLCAN EN ITALIA** **HACER PORRAS**

PROYECTILES BAYO EL AGUA **NÚMERO ATÓMICO 5** **ÉPOCA** **ROEDOR DE ALCANTARILLA**

HUESECILLO NASAL **LUNA DE LAS PARCAS** **PROYECTOR** **EXPRESIÓN DE ANIMO**

RETA **CATEDRAL** **REPOLLO** **DERRAMA LAGUNAS** **FRUTO SELVÁTICO** **RECORTAR RAMAS** **CLORURO DE SODIO**

GRAN SEÑOR MOCHICA **PLATINO** **CONSTRUYO EL ARCA** **MANDAR BIVALVO** **MAROMA** **ASIENTO DEL REY** **VECINAS DE LA "H"** **ESPRASMO EN ROSTRO** **ESQUIMAL** **AZÚCAR IMPALPABLE**

3ER PLANETA MAS GRANDE **LA HERA ROMANA** **CARRIL DEL TREN** **CORINDÓN VERDE** **MANJAR BIVALVO** **BASTÓN DEL REY** **MAROMA** **ASIENTO DEL REY** **VECINAS DE LA "H"** **CASA PASA POR OMBRILLO** **DENTRO DE**

STIGNO DEL ZODIACO **ACIDO RIBO-NUCLEICO** **APÓCOPE DE UNO** **TOQUE DE TROMPETA AL ALBA** **DAOTIVA** **HECHO (INGLÉS)** **NEGACIÓN FÉRETRO** **FALTA LA "U"** **MEJOLLO** **REY PORTUGUÉS** **ACETTE (INGLÉS)**

PIEZA DE AJEDREZ **ENTRE USA Y CANADÁ** **ESCUCHABA** **RÍO DE TAIWAN** **ARTÍCULO NEUTRO** **YUNQUE DE PLATEO** **CERVEZA INGLÉS** **CONJUNTO DE INDIAS** **CORRAL, APRISCO** **CARTÓN Y ANÓN** **PELO DE OVEJA** **TELA PARA TOLDO**

ISUPOSICIÓN **ALIMENTO DE KOALAS** **PECA** **APÓCOPE DE MALO** **MAR (INGLÉS)** **LA LUNA GRIEGA** **PROVINCIA DE CAJAMARCA** **CALCIO** **PADRE DE EDIPO** **MALLA DE SEDA** **TRINEO RUSO**

TRAJE TÍPICO DE GETSHAS **PLATA** **EVIACIÓN, ESCAPE** **DELEITE** **LA LUNA GRIEGA** **PROVINCIA DE CAJAMARCA** **CALCIO** **PADRE DE EDIPO** **MALLA DE SEDA** **TRINEO RUSO**

CÉREAL MADURO **PECA** **CABIDA**

HO

<p>ARIES</p> <p>Acepte los consejos que reciba de la gente que lo quiere. Lo ayudarán a cambiar su forma de pensar.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Procure no dejar para mañana la propuesta que quiere hacer hoy. Es hora de que empiece a actuar sin demorarse.</p>	<p>LEO</p> <p>Ponga atención a sus sueños. La Luna en su signo, lo conectará con sus más profundos anhelos para su vida.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Ciertos temas personales se impondrán en su camino. No mire para otro lado, será el momento de asumir responsabilidades.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Evite caer en la desesperación, por más que las obligaciones lo sobrepasen. Paso a paso logrará concluir las tareas.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Utilice sus fuerzas renovadas para luchar y conseguir lo que desde hace tiempo desea. Sepa que lo obtendrá.</p>
<p>TAURO</p> <p>Esté atento a las diferentes señales que se le presenten en el día. Contendrán las claves que orientarán su futuro.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Obtendrá la energía necesaria para poder emprender lo que siempre quiso. Vaya detrás del objetivo que más le interese.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Persevere y no le tema al esfuerzo. Tenga presente que los logros suelen tardar y requieren de constancia, no baje los brazos.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Podría continuar la presencia de la tormenta, pero su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente en la jornada.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Aproveche su natural optimismo y pasión. Así, logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Intente resolver sobre la marcha las situaciones nuevas. Parte de sus conquistas futuras dependerán de su creatividad.</p>



Jennifer Aniston recuerda a Matthew Perry a un año de su muerte con conmovedoras imágenes

Este 28 de octubre se cumple un año desde la muerte de Matthew Perry, el actor que saltó a la fama gracias a su papel de Chandler Bing en la serie Friends. El intérprete fue encontrado sin vida en su hogar de Los Ángeles el año pasado y su fallecimiento se atribuyó a efectos agudos de la ketamina; cinco personas fueron detenidas en relación con el caso.

Este 28 de octubre se cumple un año desde la muerte de Matthew Perry, el actor que saltó a la fama gracias a su papel de Chandler Bing en la serie Friends. El intérprete fue encontrado sin vida en su hogar de Los Ángeles el año pasado y su fallecimiento se atribuyó a efectos agudos de la

ketamina; cinco personas fueron detenidas en relación con el caso.

"Un año", escribió la expareja de Brad Pitt, acompañando sus palabras con emojis de un corazón herido y una paloma blanca, además de etiquetar la fundación creada en memoria de Perry para apoyar a personas que enfrentan adicciones. La publicación acumula hasta el momento más de tres millones de "me gusta".

Las palabras de despedida de Jennifer Aniston a Matthew Perry

El vínculo amical entre Matthew Perry y Jennifer Aniston fue especial, como lo demostró la actriz en un mensaje que compartió en noviembre de 2023, po-

co después de la muerte del actor.

"Tener que despedirme de nuestro Matty ha sido una loca ola de emociones que nunca antes había experimentado. Lo amábamos profundamente. Él era una gran parte de nuestro ADN. Siempre éramos los seis. Esta fue una familia elegida que cambió para siempre el curso de quienes éramos y cuál sería nuestro camino. Matty sabía que le encantaba hacer reír a la gente. Como él mismo dijo, si no escuchaba la 'risa' pensaba que iba a morir. Su vida dependía literalmente de ello. Y vaya si logró hacer justamente eso", expresó.

"Nos hizo reír a todos. Y reírse mucho. En las últimas dos semanas, he estado leyendo nuestros mensajes de texto. Reír y llorar y luego volver a reír. Los guardaré por siempre", prometió Jennifer. "Matty, te amo mucho y sé que ahora estás completamente en paz y sin ningún dolor. Hablo contigo todos los días... a veces casi puedo oírte decir: '¿Podrías ESTAR más loca? Descansa, hermanito. Siempre me alegraste el día', finalizó.

¡Vamos, Perú! Tatiana Calmell, Miss Perú Universo 2024, está lista para representar al país en uno de los certámenes de belleza más importantes. La modelo, de 30 años, partió este domingo rumbo a México, donde el próximo 16 de noviembre se celebrará la siguiente edición de Miss Universo.

"¡Hola, Universo! Perú está listo", escribió Calmell en sus redes sociales, acompañando el mensaje con una foto desde el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, minutos antes de abordar. Decenas de personas, medios de comunicación, y seguidores se reunieron para despedirla, llevándole pancartas, globos y banderas para desearle éxito.

En una publicación posterior, Tatiana expresó su gratitud: "¡Gracias a todos por estar ahí! Por organizar esta despedida tan especial, por hacer cada detalle perfecto. Y, sobre todo, por cada palabra

"Perú está listo": Tatiana Calmell parte a México para representar al país en el Miss Universo 2024



de aliento, cariño y respeto de aliento, cariño y respeto". Agregó: "Gracias por el apoyo desde el primer día. ¡Son maravillosos! Llevaré nuestra bandera bicolor en alto, mi Perú ¡Los amo!". Jessica Newton, directora de Miss Perú, también le envió palabras de apoyo: "Buen via-

je, mi reina. Te llevas el cariño y apoyo de todos para alcanzar la corona. Nos vemos en México en unos días". Por su parte, su pareja, el surfista Cristóbal De Col, la animó con un mensaje: "Disfruta esta experiencia al máximo (...) Anda por lo que es tuyo".

ENORA

Automotriz TOYO MOTORS

TUNLAND

ELITE 4X2 / 4X4

TUNLAND G7

TUNLAND G9

ELITE LUXURY

TUNLAND

G7 Y G9

4X2 / 4X4

- MOTOR DIESEL 2.0 CC
- ENCENDIDO INTELIGENTE
- PANTALLA TÁCTIL 8.15"
- VERSION 4X2 / 4X4

961501225

JR. IQUITOS N° 199 - PUCALLPA (Antes de llegar al Estadio Alfredo Soría)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**